



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 197

JUEVES
30-07-2026

AUTO CAE A UN PROFUNDO ABISMO EN TAMBOBAMBA Y DEJA TRES FALLECIDOS



TRES VIDAS PERDIDAS

PAUL GUTIÉRREZ Y ELIZABETH TAPE CULMINAN SU GESTIÓN ENTRE FUERTES CUESTIONAMIENTOS CIUDADANOS



DESPISTE VEHICULAR EN ABANCAY DEJA UNA MUJER FALLECIDA Y CONMOCIÓN EN LA ZONA



ADIÓS AL CONGRESO

TRAGEDIA EN HUAYLLABAMBA



TRANSPORTE DE CARGA

GUIZADO S.A.C.



PUQUIO

Av. Mariscal Castilla N° 501
Cel: 986 360 985

CALLEBAMBA

Av. Los Incas N° S/N
Cel: 938 998 346

NUEVA ESPERANZA

Av. Perú S/N
Cel: 915 201 538

LOS GUARDIANES DE LA NATURALEZA

En un tiempo marcado por la crisis climática, la contaminación de los ecosistemas y el progresivo distanciamiento entre el ser humano y la naturaleza, la literatura infantil ha dejado de ser solo un espacio para el entretenimiento y la imaginación. Hoy constituye también un territorio de formación ética, sensibilidad ecológica y construcción de ciudadanía. Bajo esa premisa aparece Los guardianes de la naturaleza (AIPERU Editores 2026), una obra colectiva que confirma que los cuentos pueden convertirse en una poderosa herramienta para sembrar valores y despertar conciencias desde la infancia.

El volumen reúne ocho relatos escritos por autores procedentes de distintos lugares del Perú, quienes encuentran en la diversidad geográfica y cultural del país el escenario ideal para construir historias donde la naturaleza deja de ser un simple paisaje y adquiere la categoría de personaje vivo. Bosques amazónicos, ríos costeros, playas, cavernas y montañas conforman un mosaico narrativo que evidencia la extraordinaria riqueza ambiental del territorio peruano y, al mismo tiempo, la fragilidad de esos ecosistemas frente a la acción humana.

Uno de los mayores aciertos del libro radica precisamente en su planteamiento conceptual. Lejos de presentar discursos moralizantes o aleccionadores, los cuentos desarrollan conflictos cercanos a la experiencia infantil, permitiendo que el mensaje ecológico emerja de manera natural. El lector no siente que está recibiendo una lección; por el contrario, acompaña a personajes entrañables que descubren, mediante la experiencia, que cuidar el medio ambiente equivale a cuidar la propia vida.

La obra parte de una idea profundamente humana: existe un vínculo especial entre los niños y la naturaleza. Esa conexión, muchas veces olvidada por los adultos, constituye el eje emocional de todo el volumen. Cada relato recuerda que el asombro, la curiosidad y la capacidad de maravillarse continúan siendo los motores más eficaces para construir una auténtica conciencia ambiental.

Los protagonistas de estas historias re-

presentan una nueva forma de heroísmo. No son los héroes espectaculares popularizados por el cine de superhéroes ni personajes dotados de poderes extraordinarios. Su fortaleza reside en la empatía, la solidaridad, el compromiso y la perseverancia. Son niños y niñas capaces de transformar pequeñas acciones en cambios colectivos, recordándonos que el verdadero heroísmo consiste en asumir responsabilidades frente al mundo que habitamos.

En «Carlita y la mona maquisapa», Juan Vladimir Huallpa conduce al lector hacia la Amazonía peruana para mostrar una problemática tan vigente como dolorosa: la pérdida del hábitat natural causada por la expansión humana. La historia logra despertar sensibilidad hacia la fauna silvestre sin recurrir al dramatismo excesivo. La presencia de la mona maquisapa funciona como un símbolo de todos aquellos animales cuya supervivencia depende, en gran medida, de las decisiones que adopte nuestra sociedad.

Por su parte, María Lucero Galindo Ferrera presenta en «Cuando el río despertó» uno de los relatos más cercanos a la realidad cotidiana de miles de familias peruanas. El río Chillón, convertido en escenario narrativo, representa muchos otros ríos afectados por la contaminación urbana. La protagonista comprende que ningún problema ambiental puede resolverse individualmente, sino mediante la participación activa de toda la comunidad. El cuento transmite con eficacia la importancia del trabajo colectivo y de la responsabilidad compartida. El relato «Adrián y su espíritu Tallán», de Elis Elizabeth Valverde Sullón, incorpora otro elemento valioso: el diálogo entre la educación ambiental y la memoria ancestral. Ambientada en el litoral paiteño, la historia rescata la sabiduría de la cultura Tallán para recordarnos que nuestros pueblos originarios desarrollaron formas de convivencia respetuosa con el mar mucho antes de que surgieran los actuales debates ecológicos. Esa articulación entre tradición y modernidad constituye uno de los aspectos más enriquecedores del libro.



Una agradable sorpresa ofrece «El Peluso de las cavernas», de Alexia Sono Tantarico, cuyo protagonista es un gato doméstico que enfrenta el tráfico ilegal de animales. La elección de un personaje animal amplía las posibilidades imaginativas del relato y acerca la problemática de la fauna silvestre a los lectores más pequeños mediante una narración dinámica, entretenida y llena de aventuras. El cuento recuerda que la libertad constituye también un derecho de las demás especies que comparten el planeta con nosotros.

En «Pequeños héroes, grandes cambios», Elizabeth Medrano Gómez desarrolla una idea fundamental: ninguna acción responsable resulta insignificante cuando se realiza en beneficio de la comunidad. Nallely y Kylian simbolizan a miles de niños capaces de convertirse en agentes de cambio. La metáfora de la gota de agua que genera grandes olas resume con notable sencillez el espíritu del libro entero: las grandes transformaciones comienzan con pequeños gestos cotidianos.

Maribel Galindo Miranda sitúa «El pequeño héroe de las olas» en el balneario de Punta Hermosa, donde Niky comprende que los sueños individuales solo adquieren verdadero alcance cuando involucran a los demás. Amigos, docentes y vecinos participan activamente en la recuperación del entorno, reforzando una idea que atraviesa toda la obra: la educación ambiental solo alcanza resultados duraderos cuando se convierte en una tarea compartida entre escuela, familia y comunidad.

En «Los Súper Triple R», Sandy Martínez Chávez aborda uno de los temas más presentes en la educación ambiental contemporánea: reducir, reutilizar y reciclar. Lo hace mediante una historia ágil y cercana que demuestra que, en numerosas ocasiones, son precisamente los niños quienes terminan enseñando a los adultos nuevas formas de relacionarse con el entorno. El relato destaca por su capacidad para convertir hábitos cotidianos en auténticas aventuras

colectivas.

Cierra el volumen «Eva y los protectores del paraíso», de José Antonio Samamé Saavedra, una historia donde la fantasía adquiere mayor protagonismo. Eva, acompañada por animales aliados, combate a quienes destruyen la naturaleza dentro de un bosque simbólico que representa al planeta entero. Aunque incorpora elementos propios del género fantástico, el relato mantiene intacto el mensaje central del libro: la defensa del medio ambiente requiere imaginación, valentía y compromiso permanente.

Desde el punto de vista literario, otro mérito indiscutible de Los guardianes de la naturaleza reside en la claridad de su escritura. El lenguaje empleado es ágil, limpio y accesible, sin sacrificar belleza expresiva. Cada autor adapta su estilo al público infantil con naturalidad, evitando tanto la excesiva simplificación como la complejidad innecesaria. Esa limpieza narrativa favorece una lectura fluida que permite que los mensajes ecológicos lleguen al lector sin perder fuerza estética. También merece destacarse la coherencia editorial del conjunto. Aunque los cuentos pertenecen a diferentes autores, el volumen mantiene una unidad temática sólida. Todos convergen en una misma convicción: la naturaleza no constituye un recurso inagotable puesto al servicio del hombre, sino un hogar compartido cuya preservación garantiza nuestra propia supervivencia. Esa coherencia convierte al libro en una obra orgánica, donde cada relato complementa y fortalece a los demás.

Más que una colección de cuentos, el volumen constituye una invitación a mirar el mundo con los ojos de la infancia. Allí donde los adultos solemos ver solo árboles, ríos o animales, los niños descubren compañeros de viaje, hogares compartidos y motivos para actuar. Ese, quizás, sea el mayor logro de esta publicación: recordarnos que el futuro de la naturaleza comienza en la imaginación de quienes hoy aprenden a amarla.

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0197 julio 2026
N° Registro de la Biblioteca
Nacional del Perú

N° 2026-00968

DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESIÓN GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS



DIARIO EXPRESIÓN



983908066

CONTACTOS:

E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

La transferencia de proyectos permitirá fortalecer la ejecución de obras y abrir nuevas oportunidades de inversión para el distrito de Anco Huallo.

ANCO HUALLO FORTALECE SU DESARROLLO CON INVERSIÓN SUPERIOR A S/ 8 MILLONES

Un importante paso para fortalecer el desarrollo de infraestructura en el distrito de Anco Huallo se concretó con la firma oficial de la transferencia de dos proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) al Gobierno Regional de Apurímac, mediante la Sub Región Chincheros. La medida permitirá agilizar la ejecución de obras prioritarias que beneficiarán a cientos de familias y contribuirán a mejorar la conectividad y la calidad de vida de la población.

La Municipalidad Distrital de Anco Huallo informó que esta transferencia representa un avance significativo dentro de la gestión municipal, ya que la Unidad Ejecutora de Inversiones constituye el órgano responsable de desarrollar proyectos de inversión pública desde la formulación técnica hasta su culminación, conforme a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).

Durante la suscripción de la transferencia, el alcalde distrital, Miguel Huacre Méndez, destacó que este logro es resultado del trabajo coordinado entre la municipalidad, el Gobierno Regional de Apurímac, encabezado por el gobernador Percy Godoy Medina, la Sub Región Chincheros, los consejeros regionales, autoridades locales y la población organizada.

La autoridad edil señaló que esta acción fortalece la capacidad de gestión del munici-

SE FIRMÓ LA TRANSFERENCIA
2 PROYECTOS
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (UEI)
CON EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
PROMESA CUMPLIDA

TRABAJANDO POR MÁS OBRAS

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN SECTOR "Y" DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE CHUPARO - ANCO HUALLO
3,246,317.36

MEJORAMIENTO DE LAS TRANSITABILIDAD, VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA ALEGRE
4,559,040.28

pio y permitirá optimizar los procedimientos administrativos para acelerar la ejecución de proyectos considerados prioritarios para el desarrollo del distrito.

Entre las inversiones que serán impulsadas se encuentra el Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en el sector «Y» del centro poblado San Pedro de Chuparo, obra que contempla una inversión de S/ 3 246 317.36 y que busca brindar mejores condiciones de tránsito para vehículos y peatones, incrementando además la seguridad vial de la zona.

Asimismo, se ejecutará el proyecto de Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en las principales calles de la localidad de Vista Alegre, cuya inversión asciende a S/ 4 559 040.28. Esta intervención permitirá modernizar la infraestructura urbana, mejorar el acceso de los vecinos y fortalecer el desarrollo económico y so-

cial de la localidad.

En conjunto, ambos proyectos representan una inversión superior a los S/ 7.8 millones, monto que bordea los ocho millones de soles y que permitirá ejecutar obras orientadas a mejorar la infra-

estructura vial, facilitar el transporte y generar condiciones favorables para el crecimiento del distrito.

Desde la Municipalidad Distrital de Anco Huallo se destacó que la transferencia constituye una herramienta fundamental para continuar gestionando mayores recursos destinados a obras públicas, consolidando una administración orientada a impulsar proyectos que respondan a las principales necesidades de la población.

Finalmente, la comuna reafirmó su compromiso de continuar promoviendo una gestión responsable, transparente y articulada con las diferentes instituciones del Estado, con el propósito de concretar inversiones que contribuyan al desarrollo sostenible del distrito y al bienestar de sus habitantes.

¡APROVECHA!

¡AMNISTÍA DE PAPELETAS!

90% de descuento
Por infracciones cometidas antes del **31 de diciembre del 2022**

85% de descuento
Por infracciones cometidas antes del **31 de diciembre del 2023**

75% de descuento
Por infracciones cometidas antes del **31 de diciembre del 2024**

60% de descuento
Por infracciones cometidas antes del **31 de diciembre del 2025**

¡VENCE 31 | AGO.

SUB GERENCIA DE TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN VIAL
HORARIO: LUNES A VIERNES 8:00 A.M. - 1:00 P.M. Y 2:30 - 5:00 P.M.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

2011 Años de Orgullo e Identidad

Golpe a la presunta receptación: operativo policial permitió recuperar mototaxi y detener a cuatro investigados

RECUPERAN MOTOTAXI HURTADO Y DETIENEN A CUATRO INVESTIGADOS



Un operativo ejecutado por la Policía Nacional del Perú permitió recuperar un mototaxi que había sido reportado como hurtado y detener a cuatro personas que son investigadas por su presunta participación en el delito de receptación agravada. La intervención se desarrolló en los distritos de San Jerónimo y Pacucha, como parte de las acciones orientadas a combatir los delitos contra el patrimonio. La diligencia fue realizada por efectivos de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (SECPIRV) PNP, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de ubicar el vehículo menor de placa 6672-OA, marca Bajaj, cuya desaparición había sido denunciada previamente. Según la información policial, el operativo se inició la tarde del 27 de julio de 2026, aproximadamente a las 5:00 p. m., luego de que una ciudadana proporcionara información que permitió orientar las primeras acciones de inteligencia e investigación. Como resultado de estas diligencias, el personal policial intervino un inmueble en el distrito de San Jerónimo, donde presuntamente se ofrecían para la venta diversos accesorios que

corresponderían al mototaxi reportado como hurtado. En el lugar fueron intervenidos Belisario (32) y Pablo (39), quienes quedaron detenidos para las investigaciones de ley por su presunta vinculación con el caso.

Durante la intervención, los agentes incautaron una caja acústica, un amplificador de audio, un control remoto y cables, accesorios que, de acuerdo con la investigación preliminar, pertenecerían al vehículo menor buscado.

Las acciones policiales continuaron con otras diligencias que permitieron intervenir a Lino (31) y Lorenzo (25). Según el reporte oficial, este último tenía en su poder cuatro parlantes que también guardarían relación con el mototaxi objeto de investigación. Todo el material recuperado fue incautado para las pericias y actuaciones correspondientes.

Las investigaciones no concluyeron allí. Como parte del trabajo de inteligencia desarrollado por la SECPIRV, los efectivos lograron ubicar la unidad vehicular en la comunidad de Yana Urcco, distrito de Pacucha. Al llegar al lugar, los policías hallaron el mototaxi completamente dismantelado. De acuerdo con la información prelimi-

nar, la unidad ya no contaba con el motor ni con varios de sus accesorios principales, conservando únicamente la estructura metálica de la carrocería. Tras el hallazgo, el vehículo fue recuperado y puesto a disposición de las autoridades competentes, mientras continúan las diligencias orientadas a determinar cómo ocurrieron los hechos y establecer la posible participación de otras personas.

La intervención fue comunicada de inmediato al representante del Ministerio Público, institución que dirige las investigaciones conforme al procedimiento legal vigente. Los detenidos permanecerán sujetos a las actuaciones correspondientes, respetándose en todo momento el debido proceso y las garantías previstas por la ley.

Fuentes policiales señalaron que este tipo de operativos busca reducir los delitos contra el patrimonio y desarticular presuntas redes dedicadas a la comercialización de vehículos y autopartes de procedencia ilícita, fortaleciendo las acciones de prevención e investigación en la provincia de Andahuaylas.

Es importante precisar que la presunta responsabilidad de los intervenidos será determinada únicamente por las autoridades competentes durante el desarrollo de la investigación y, de ser el caso, por el Poder Judicial. En consecuencia, los cuatro ciudadanos mantienen su derecho a la presunción de inocencia mientras no exista una resolución firme que establezca responsabilidades.



Intervención policial permitió la detención de un investigado y la activación de medidas de protección para la presunta víctima

DETIENEN A SUJETO INVESTIGADO POR PRESUNTA AGRESIÓN A SU CONVIVIENTE



Una rápida intervención de efectivos de la Policía Nacional del Perú permitió la detención de un ciudadano que es investigado por su presunta participación en un caso de violencia contra una integrante del grupo familiar, ocurrido en el distrito de San Miguel de Chacrampa, provincia de Andahuaylas. El hecho ya es materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

De acuerdo con la información policial, el incidente se registró el 28 de julio de 2026, aproximadamente a las 6:30 de la tarde, cuando personal del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) PNP San Miguel de Chacrampa tomó conocimiento de un presunto caso de agresión física en una vivienda del distrito. Al constituirse en el lugar, los efectivos brindaron atención inmediata a la ciudadana Fany Vivanco Durand (27), quien,

según el reporte preliminar, presentaba una herida contusa con sangrado en la región frontal, a la altura del entrecejo. Conforme a la denuncia inicial y a las primeras diligencias, dichas lesiones habrían sido ocasionadas durante un incidente que es investigado por la autoridad. Como resultado de la intervención, la Policía procedió a detener a Ismael Rojas Merino (29), quien quedó a disposición de las autoridades por su presunta vinculación con el delito de agresiones contra las mujeres o integrantes del grupo familiar, mientras continúan las investigaciones conforme al marco legal vigente.

El caso fue comunicado al Ministerio Público, entidad encargada de dirigir las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias en las que ocurrieron los hechos y determinar las responsabilidades que pudieran existir, respetando el

debido proceso y las garantías establecidas por la ley.

De manera paralela, la Policía Nacional informó del hecho al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Andahuaylas, con la finalidad de que la presunta agraviada reciba atención especializada en los ámbitos psicológico, social y legal. Asimismo, se iniciaron las coordinaciones para la evaluación de las medidas de protección que correspondan, de acuerdo con la normativa vigente.

Las autoridades recordaron que la atención integral a las personas afectadas por hechos de violencia constituye un componente fundamental de la respuesta institucional, permitiendo brindar acompañamiento y asistencia durante todo el proceso.

La Policía Nacional del Perú reiteró su compromiso con la

prevención y atención de los casos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, exhortando a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier hecho que pueda poner en riesgo la integridad física o emocional de una persona. Del mismo modo, destacó la importancia de la intervención temprana para proteger a las presuntas víctimas y facilitar la actuación de las autoridades competentes.

Es importante precisar que la detención realizada corresponde a una investigación en etapa preliminar. En consecuencia, la presunta responsabilidad del intervenido deberá ser determinada por las autoridades competentes en el marco del debido proceso, respetándose en todo momento el principio constitucional de presunción de inocencia.

CCANTUTA Decoraciones

DÉJATE SORPRENDER POR NUESTRAS DECORACIONES CCANTUTA.

Instalamos carpas decoradas de tamaño pequeño a grande.

- Matrimonio - 50 años - Bautizos

¡Contacta con nosotros y hagamos de tu boda una experiencia inolvidable!

♀️ HUANCABAMBA - ANDAHUAYLAS. 📞 972 435 950

Dolor en Cotabambas: una tragedia enluta a tres familias y moviliza a las autoridades

TRES VIDAS SE APAGAN TRAS CAÍDA DE AUTO A UN ABISMO EN TAMBOBAMBA



Una nueva tragedia enluta las carreteras de la región Apurímac. Tres personas perdieron la vida y otras tres resultaron gravemente heridas luego de que el automóvil en el que viajaban se precipitara a un abismo de aproximadamente 500 metros de profundidad, en un accidente de tránsito registrado en la jurisdicción del distrito de Tambobamba.

El lamentable hecho ocurrió el sábado 25 de julio de 2026, alrededor de las 12:30 del mediodía, en el sector Tunas Mocco, ubicado en la carretera Tambobamba – Llacacunca, donde efectivos de la Comisaría PNP de Tambobamba fueron alertados sobre un vehículo que había caído hacia una zona de difícil acceso, cercana al cauce de un río.

De acuerdo con la información preliminar obtenida durante las primeras diligencias policiales, el automóvil, un Kia Picanto de color blanco, habría perdido el control por causas que aún son materia de investigación, precipitándose por el profundo barranco y ocasionando un desenlace fatal.

Como consecuencia del fuerte impacto, fallecieron Hilario Antonio Tarapaqui Huamani (33), quien conducía la unidad, Paulina Salas Huamani (28) y un menor de apenas 6 años, cuyas muertes fueron confirmadas durante las diligencias efectuadas por las autoridades competentes.

La tragedia no terminó allí. Una mujer de 35 años y dos menores de 4 y 3 años lograron sobrevivir al accidente, aunque sufrieron lesiones de gravedad. Tras las primeras labores de auxilio y rescate, fueron evacuados de emergencia y trasladados a un establecimiento de salud de la ciudad del Cusco, donde permanecen bajo atención médica especializada.

El accidente generó la inmediata intervención de la Policía Nacional, que acordonó la zona e inició las diligencias correspondientes. Asimismo, el hecho fue comunicado al representante del Ministerio Público, mientras especialistas de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) realizan las pericias técnicas destinadas a determinar las cir-

cunstancias en las que ocurrió el siniestro.

Hasta el momento, las autoridades no han establecido una causa oficial del accidente. Las investigaciones continúan y serán las pericias mecánicas, la inspección del lugar y otros elementos técnicos los que permitan esclarecer qué originó que

el vehículo terminara en el fondo del abismo.

Este nuevo accidente vuelve a llamar la atención sobre la necesidad de reforzar las medidas de prevención en las carreteras de la región, muchas de ellas caracterizadas por su compleja geografía y pronunciados precipicios, donde cualquier eventualidad puede tener consecuencias irreparables.

Mientras avanzan las investigaciones, familiares, amigos y pobladores expresaron su pesar por la pérdida de las víctimas, en tanto que las autoridades reiteraron el llamado a conducir con prudencia y respetar las normas de tránsito para contribuir a la seguridad vial.

Las circunstancias que ocasionaron el accidente continúan siendo materia de investigación, por lo que cualquier determinación sobre sus causas corresponderá únicamente a las autoridades competentes, conforme al debido proceso y a los resultados de las pericias oficiales.



Feria de

PLANTAS ORNAMENTALES Y ECO CANJE



✓ Encuentra una gran variedad de plantas y productos naturales. Deja que la naturaleza llene tu hogar de vida y color.



31

Viernes

Julio

9:00 am.

PLAZA MAYOR

San Jerónimo



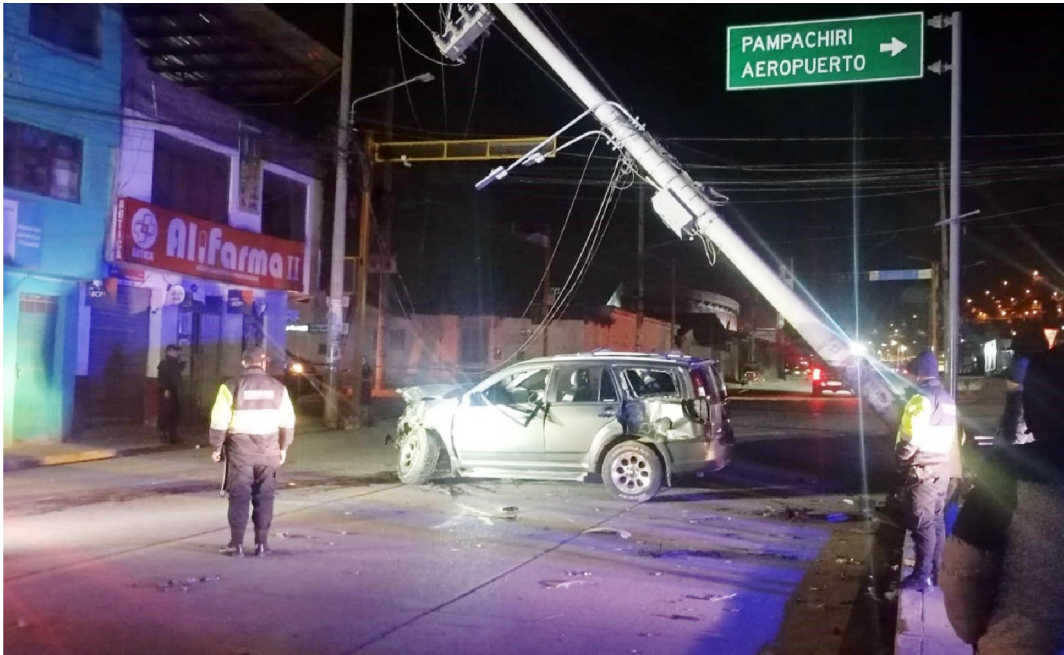
MUNICIPALIDAD, DISTRITAL

SAN JERÓNIMO

GESTIÓN 2023 - 2026



CONDUCTORES SE HABRÍAN DADO A LA FUGA TRAS FUERTE CHOQUE EN ANDAHUAYLAS



Violento choque en plena madrugada dejó cuantiosos daños y un poste de alta tensión destruido

Un aparatoso accidente de tránsito registrado durante la madrugada del martes generó momentos de tensión en la ciudad de Andahuaylas, luego de que dos vehículos protagonizaran un violento choque frontal que dejó importantes daños materiales y comprometiera un poste de alta tensión. De manera preliminar, los conductores involucrados se habrían retirado del lugar antes de la llegada de las autoridades, hecho que será materia de las investigaciones correspondientes. El incidente ocurrió aproximadamente a las 2:20 de la madrugada del 28 de julio de 2026, cuando personal de Serenazgo realizaba labores de patrullaje preventivo y disuasivo por diferentes sectores de la provincia. En esas circunstancias, la Central de Serenazgo alertó sobre un accidente de tránsito ocurrido en la primera cuadra de la avenida Ejército. Al llegar al lugar, los agentes constataron un choque frontal entre dos vehículos, ambos con daños materiales de consideración. Como con-

secuencia del impacto, una de las unidades terminó colisionando contra un poste de alta tensión, provocando su fractura y generando un riesgo para conductores, peatones y vecinos de la zona.

Según la información preliminar, al momento de la intervención no se ubicó a los conductores de las unidades siniestradas, quienes presuntamente se habrían retirado del lugar antes del arribo del personal de emergencia. Esta situación será evaluada por las autoridades competentes como parte de las diligencias destinadas a esclarecer lo ocurrido.

Ante el peligro ocasionado por el poste dañado, el personal de Serenazgo ejecutó de inmediato acciones preventivas para proteger a la población. Se procedió al aislamiento y señalización del área mediante la colocación de cinta reflectiva, evitando el acceso de peatones y vehículos al sector comprometido.

Asimismo, se implementó un perímetro de seguridad en la

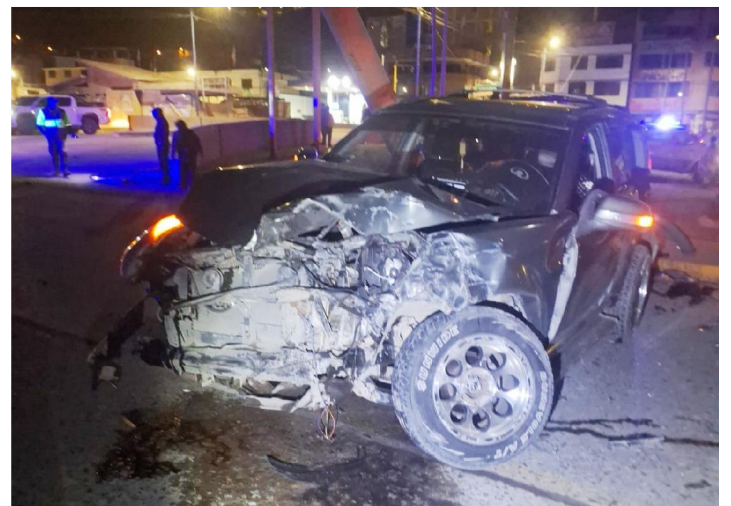
primera cuadra de la avenida Ejército y otro punto de control en la tercera cuadra de la misma vía, a la altura del puente Hugo Pecce – Hospital, con el propósito de restringir el tránsito mientras se esperaba la intervención de las entidades responsables de atender la

emergencia.

Durante varias horas, el personal de Serenazgo permaneció en el lugar brindando apoyo en el control vehicular y resguardando la zona para prevenir accidentes secundarios, debido al riesgo que representaba la infraestructura eléctrica afectada.

Las autoridades competentes deberán determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente, así como identificar a los responsables de las unidades involucradas y establecer si efectivamente abandonaron el lugar tras la colisión. Estas diligencias permitirán esclarecer los hechos conforme al procedimiento legal correspondiente.

El caso pone nuevamente en evidencia la importancia de conducir con prudencia y actuar con responsabilidad ante cualquier incidente de tránsito, colaborando con las autoridades para facilitar las investigaciones y garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía pública.



FLAQUITO ENCANTADOR VUELVE A LOS ESCENARIOS CON NUEVO IMPULSO



El talento renace: respaldo al arte y a los artistas de Apurímac

El talento artístico siempre encuentra una nueva oportunidad para brillar. Ese fue el mensaje que marcó el emotivo encuentro protagonizado por el reconocido cantante Flaquito Encantador, quien anunció su regreso a los escenarios acompañado del respaldo de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, en una jornada que destacó la importancia de apoyar a los artistas locales y valorar su aporte a la identidad cultural de la región. Durante la actividad, el alcalde distrital Sabino Portillo, acompañado por la regidora Carmen Vargas, expresó su reconoci-

miento al intérprete por la decisión de retomar su carrera musical y continuar llevando su arte al público, resaltando que el talento merece oportunidades para crecer y consolidarse.

La autoridad edil recordó que, en una etapa difícil de la vida del artista, la Municipalidad de San Jerónimo le abrió las puertas brindándole una oportunidad laboral, respaldo que —según señaló— contribuyó a que pudiera recuperar estabilidad y seguir desarrollando sus proyectos personales y musicales.

Asimismo, el burgomaestre manifestó que ese apoyo continua-

rá, indicando que el cantante seguirá formando parte de la institución, reafirmando el compromiso de la comuna con el impulso de los talentos del distrito.

Uno de los momentos más emotivos de la ceremonia llegó cuando Flaquito Encantador, con evidente emoción, agradeció públicamente el respaldo recibido. El artista recordó que la Municipalidad de San Jerónimo fue una de las primeras instituciones en tenderle la mano cuando atravesaba una etapa complicada, permitiéndole recuperar la tranquilidad y mantener viva la ilusión de volver a cantar para su público.

«Me dieron la mano cuando más lo necesitaba», expresó el cantante al recordar el acompañamiento recibido, señalando que ese respaldo fue fundamental para seguir adelante sin abandonar sus responsabilidades ni sus sueños.

La jornada también dejó una noticia que fue recibida con entusiasmo por quienes siguen la trayectoria del artista. El alcalde Sabino Portillo anunció que asumirá el financiamiento necesario para la producción del videoclip de la nueva propuesta musical

del Flaquito Encantador, iniciativa que busca fortalecer su retorno a los escenarios y proyectar su trabajo artístico hacia un público más amplio.

El anuncio fue interpretado por los asistentes como una apuesta por la cultura y por el fortalecimiento del talento regional, promoviendo espacios para que los artistas locales continúen desarrollando su carrera y representando a Apurímac a través de la música.

El regreso del Flaquito Encantador marca una nueva etapa en su trayectoria artística, renovando la expectativa de sus seguidores, quienes esperan escuchar sus nuevas producciones y acompañarlo en este nuevo comienzo. Su historia también refleja el valor de la perseverancia, el respaldo institucional y la importancia de generar oportunidades para quienes hacen del arte una forma de vida.

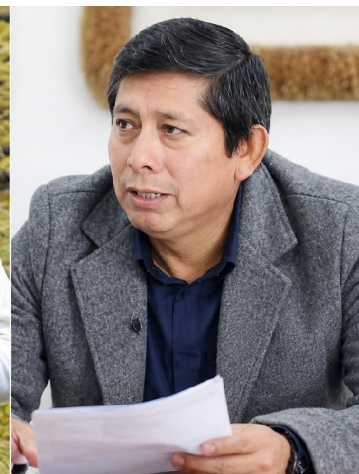
Con iniciativas como esta, la Municipalidad Distrital de San Jerónimo reafirma su compromiso con la promoción de la cultura, el reconocimiento del talento local y el impulso de actividades que fortalecen la identidad artística del distrito y de la región.

PAUL GUTIÉRREZ Y ELIZABETH TAPE: APURIMEÑOS QUE SE VAN DEL CONGRESO CON EL RECHAZO DEL PUEBLO

Con la culminación del actual periodo congresal, Apurímac despidió a dos de sus representantes en el Congreso: Paul Gutiérrez Ticona y Elizabeth Tape Coronado, ambos envueltos en diversos cuestionamientos durante su gestión y sin lograr consolidar una imagen positiva ante la ciudadanía, más todo lo contrario. En el caso de Elizabeth Tape, su labor parlamentaria estuvo marcada por denuncias públicas relacionadas con un presunto favorecimiento a familiares, además de los cuestionamientos que alcanzaron a su entorno familiar, luego de que su esposo fuera denunciado por un presunto caso de estafa. Estos hechos generaron críticas y pusieron en tela de juicio su actuación como representante de la

región. Para colmo, intentó seguir en el poder postulando como senadora, al final los resultados le mostraron su realidad. Por su parte, Paul Gutiérrez fue blanco de fuertes críticas tras impulsar una iniciativa legislativa relacionada con las obligaciones alimentarias, propuesta que diversos sectores interpretaron como un intento de flexibilizar las responsabilidades de los deudores de pensión de alimentos. El hecho generó un amplio rechazo, considerando que el propio congresista afrontaba un proceso vinculado al pago de alimentos para su hija.

Para muchos apurimeños, ambos parlamentarios pasaron por el Congreso sin dejar iniciativas de gran impacto para Apurímac. En cambio, los cuestionamientos



Ambos envueltos en diversos cuestionamientos durante su gestión y sin lograr consolidar una imagen positiva ante la ciudadanía, más todo lo contrario

políticos y personales terminaron opacando su gestión. Hoy concluye su periodo legislativo y, con ello, también una represen-

tación que, para un importante sector de la población, dejó rechazos y más polémicas que resultados.

Fte: Gaceta del Aire.

Abancay despide a un servidor de la salud que luchó hasta el final

CINCO AÑOS DE LUCHA: EL ÚLTIMO ADIÓS A WALTER SARA ESQUIVEL

La ciudad de Abancay se despidió con profundo respeto y emotividad a Walter René Sara Esquivel, servidor asistencial del área de Banco de Sangre del Hospital II de Abancay, quien falleció luego de permanecer durante cinco años enfrentando las secuelas que dejó la COVID-19, enfermedad que marcó su vida y la de su familia desde el año 2021.

El último fin de semana, familiares, amigos, compañeros de trabajo y autoridades de EsSalud participaron en un homenaje póstumo cargado de sentimientos, recordando a un trabajador de la salud cuya historia se convirtió en un símbolo de perseverancia y vocación de servicio.

Walter Sara Esquivel contrajo la enfermedad en plena emergencia sanitaria. Debido a la gravedad de su estado de salud, fue sometido a intubación y permaneció con soporte de ventilación mecánica desde el año 2021. Durante ese largo periodo recibió atención médica permanente, mientras su familia



nunca perdió la esperanza y acompañó cada etapa de su recuperación.

Su partida ha conmovido a la comunidad hospitalaria y a quienes compartieron con él años de trabajo en el Hospital II de Abancay, donde era ampliamente reconocido por su compromiso con los pacientes

y su labor en el Banco de Sangre.

El homenaje se realizó en las instalaciones del propio hospital, escenario donde Walter dedicó gran parte de su vida profesional y que, durante los últimos cinco años, también se convirtió en el lugar donde enfrentó una de las batallas más difíciles de su existencia.

La ceremonia fue presidida por el director de la Red Asistencial Apurímac de EsSalud, Dr. Carlos Monteagudo Gonzales, y reunió a su esposa, sus dos hijos, familiares, compañeros de labores, personal asistencial y amigos, quienes le rindieron un sentido reconocimiento por su trayectoria y calidad humana.

Uno de los momentos más conmovedores se vivió cuando el féretro ingresó al Hospital II de Abancay acompañado por las sirenas de las ambulancias, mientras médicos, enfermeras, técnicos y trabajadores formaban una calle de honor para despedirlo entre prolongados aplausos. El acto reflejó el respeto y el cariño que cosechó a lo largo de su vida de servicio.

Durante las intervenciones, quienes lo conocieron resaltaron su entrega a la atención de los pacientes, su espíritu solidario y la fortaleza demostrada durante los años en que enfrentó las consecuencias de la enfermedad. Coincidieron en señalar que su historia permanecerá como un testimonio de resiliencia y compromiso con la salud pública.

La ceremonia concluyó con un acompañamiento musical y un minuto de reflexión, en medio de abrazos, lágrimas y mensajes de consuelo para sus seres queridos, quienes agradecieron las muestras de afecto recibidas en estos difíciles momentos.

La partida de Walter René Sara Esquivel deja un profundo vacío entre su familia, sus compañeros y la comunidad de EsSalud Apurímac. Su legado permanecerá en la memoria de quienes compartieron con él su vocación de servicio y su dedicación al cuidado de la vida, especialmente en una de las etapas más complejas que enfrentó el sistema de salud durante la pandemia.

FARMACIA ESPECIALIZADA
DERMA HEART
Tu piel en buenas manos

GRAN CAMPAÑA
DERMATOLÓGICA
GRATUITA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL CUIDADO DE TU PIEL, CABELLO Y UÑAS.

DR. SERGIO URBANO AROTINCO
CMP: 43731 | RME: 24791

ATENCIÓN PARA:

ACNÉ	PSORIASIS	CAÍDA DE CABELLO	HONGOS EN LAS UÑAS	ALERGIAS EN LA PIEL
MANCHAS EN LA CARA	ROSÁCEA	DERMATITIS	VERRUGAS	VITILIGO Y MÁS

SÁBADO 25 DE JULIO
DE 12:00 PM A 7:00 PM

DOMINGO 26 DE JULIO
DE 8:00 AM A 12:00 PM

AV. LOS LIBERTADORES / JR. LAS PALMERAS - POCHCOTA
(A LA ALTURA DEL LOCAL APU BLANCO)
ANDAHUAYLAS - APURÍMAC

INFORMES: 929 783 212 / 939 360 399

Debate político: propuesta para revisar los feriados abre una nueva discusión nacional

GOBIERNO BUSCARÍA FACULTADES PARA REFORMAR EL RÉGIMEN DE FERIADOS

A pocos días de iniciada la nueva gestión gubernamental, una de las primeras iniciativas del Ejecutivo ha comenzado a generar debate en distintos sectores del país. El Gobierno encabezado por Keiko Fujimori buscaría obtener facultades legislativas del Congreso con el propósito de impulsar un paquete de reformas en diversas materias, entre ellas la posibilidad de modificar el régimen de feriados nacionales.

De acuerdo con la propuesta conocida públicamente, el Poder Ejecutivo solicitaría autorización para legislar sobre diferentes aspectos vinculados a la gestión del Estado y la economía. Uno de los puntos que ha despertado mayor atención es el referido a la eventual modificación de los feriados no laborables.

Según el texto difundido, el Gobierno plantea la posibilidad de **«modificar el régimen de feriados no laborables y reducir su número, con la finalidad de racionalizar su uso y fomentar la productividad»**, medida que, de ser aprobada por el Congreso dentro del otorgamiento de facultades legislativas, permitiría al Ejecutivo emitir normas sobre esta materia. La propuesta ha generado diversas reacciones debido a que, durante la campaña electoral, la hoy presidenta había manifestado públicamente una posición distinta respecto al tema. En ese entonces sostuvo:

«No vamos a eliminar los feriados. Considero que esos fines de semana largos son una forma de promover el turismo interno dentro de nuestro país. Tampoco vamos a crear más feriados. Vamos a mantener

esta cantidad de feriados para promover el turismo.»

Estas declaraciones son recordadas por diversos actores políticos y ciudadanos, quienes consideran que el contenido de la solicitud de facultades legislativas abre un escenario de discusión sobre la política que finalmente adoptaría el Ejecutivo.

Actualmente, el Perú cuenta con 16 feriados nacionales de descanso obligatorio, aplicables a trabajadores de los sectores público y privado. Estas fechas corresponden a conmemoraciones cívicas, históricas y religiosas, además de representar periodos que suelen dinamizar actividades como el turismo interno, el comercio, el transporte y los servicios.

Mientras algunos especialistas sostienen que una eventual reducción de feriados podría contribuir a incrementar las horas efectivas de trabajo y determinados indicadores de productividad, otros consideran que cualquier modificación debería analizar también su impacto económico en sectores vinculados al turismo, la gastronomía, el comercio y las pequeñas empresas que registran mayor movimiento durante los fines de semana largos. Hasta el momento, la propuesta forma parte del pedido de facultades legislativas presentado por el Ejecutivo y deberá ser evaluada por el Congreso de la República, instancia que decidirá si otorga total o parcialmente dichas facultades, así como los alcances de las materias delegadas.

En consecuencia, cualquier cambio en el régimen de feriados dependerá del procedimiento constitucional correspondiente y de las normas que eventualmente puedan emitir-



LA LUPA

ALERTA

Gobierno de Keiko Fujimori confirma que eliminará varios feriados “con la finalidad de fomentar la productividad”

se dentro del marco legal vigente.

El debate recién comienza y, como ocurre con las reformas de alcance nacional, serán las instituciones competentes las encargadas de definir el curso

de esta iniciativa, mientras diversos sectores continúan expresando sus posiciones sobre una medida que podría tener impacto en la actividad económica, el turismo y la organización laboral del país.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

201 AÑOS
Orgullo e Identidad

Presidente de Mancomunidad Regional de los Andes saluda medidas anunciadas por presidenta Keiko Fujimori

GOBERNADOR PERCY GODOY DESTACA ANUNCIO DE PRESIDENTA FUJIMORI DE ARTICULAR CON REGIONES



El gobernador regional de Apurímac y presidente de la Mancomunidad Regional de los Andes, Percy Godoy Medina, saludó los anuncios de la presidenta de la república, Keiko Fujimori, en su Mensaje a la Nación, destacando el establecimiento de canales de diálogo con los gobiernos regionales y locales para alcanzar las grandes metas nacionales.

«Saludo a nombre de la Mancomunidad Regional de los Andes -integrada por las regiones Ayacucho, Apurímac, Cusco, Ica, Junín y Huancavelica- y del gobierno regional de Apurímac a la presidenta por brindar un discurso importante para el país. Primero, garantizando la estabilidad política de nuestra nación, que nos permite tener el crecimiento económico que, a su vez, permite alcanzar el bienestar de la población, especialmente la más necesitada y avanzar en el cierre de brechas que afectan a las grandes mayorías en las regiones de nuestro país», manifestó en entrevista con la agencia de noticias Andina.

Resaltó también el anuncio de la primera mandataria referido a su liderazgo asumido para combatir con acciones concretas la inseguridad ciudadana en todo el país.

Godoy Medina consideró que es clave recuperar la tranquilidad en cada barrio y cada espacio público con un trabajo coordinado entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, así como desplegar

acciones de inteligencia y dotación de equipamiento moderno a las fuerzas del orden para enfrentar con éxito a la delincuencia.

La autoridad regional relievó que la presidenta convoque a los gobiernos subnacionales para desarrollar los trabajos de prevención y reconstrucción frente al impacto que viene provocando el fenómeno El Niño y cuya intensidad podría alcanzar niveles extraordinarios a fines de este año y en el verano de 2027.

También saludó el anuncio presidencial de la continuidad de obras públicas estratégicas como la carretera Central; la carretera Longitudinal de la Sierra que integra las regiones Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac; la Vía Los Libertadores; la Autopista del Sol y la Red Vial N° 4, junto con un Programa Nacional de rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales.

«Las vías de comunicación terrestre en interior de las regiones, en su mayoría, son afirmadas y requieren de urgencia asfaltado. Saludamos por ello la visión de nuestra presidenta respecto a que se va a priorizar el asfaltado de las carreteras para que se pueda mejorar la integración del país. Solo así podemos lograr el desarrollo en sectores como el turismo, el comercio, la agricultura, la producción minera, entre otros que contribuyen al progreso de las regiones y del país en su conjunto», subrayó.



El gobernador regional de Apurímac felicitó que la presidenta haya priorizado también el fortalecimiento de los diversos programas sociales y, como parte de ello, el anuncio de duplicar la subvención que otorga el Estado a los usuarios del programa Pensión 65, de 350 a 700 soles.

«Es importante que la presidenta reivindique a los adultos mayores, dado que Pensión 65 significa un apoyo importante del Estado a estos compatriotas que durante gran parte de su vida dieron todo por el país. Duplicar esta ayuda social representa un alto nivel de sensibilidad del gobierno central y empatía con esta parte importante de nuestra población», expresó.

Añadió que, de la misma manera, ha sido muy bien recibido el anuncio del incremento de la remuneración mínima vital a 1,300 soles, una medida que la población es-

peraba desde hace mucho tiempo para mejorar su capacidad adquisitiva de la canasta básica familiar.

Finalmente, el gobernador Percy Godoy Medina confió en que los gobernadores regionales se reúnan con la presidenta de la república para abordar las prioridades de las intervenciones del Ejecutivo según las necesidades más apremiantes de cada departamento, provincia y distrito.

«Como Mancomunidad Regional de los Andes realizamos una visita protocolar para expresar nuestro saludo a la presidenta días después de su elección. Tuvimos una antesala de diálogo y esperamos volver a reunirnos en los próximos días con la presidenta y su gabinete ministerial para establecer una agenda de trabajo que permita viabilizar las acciones anunciadas en favor de las regiones, provincias y distritos de nuestra nación», culminó.

Fte: Andina



Policía investiga las circunstancias del accidente registrado en la vía Interoceánica

CHOQUE EN AYMARAE DEJA UN HERIDO Y MOVILIZA A LA POLICÍA

Un accidente de tránsito registrado en la provincia de Aymaraes viene siendo materia de investigación por parte de la Policía Nacional, luego de que una camioneta terminara fuera de la vía con severos daños materiales tras un presunto choque ocurrido en el sector Grifo Los Chankas. El hecho se registró el miércoles 29 de julio, alrededor de la 1:00 de la tarde, en el kilómetro 348 de la carretera Interoceánica Nazca-Cusco. Efectivos del Destacamento de Protección de Carreteras PNP Chalhuanca acudieron al lugar tras recibir una alerta ciudadana. Durante la intervención, los agentes encontraron una camioneta Toyota fuera de la carrete-



ra, con importantes daños en la parte frontal y en su estructura, además de autopartes dispersas sobre la calzada. Al momento de la inspección, los ocupantes ya habían sido evacuados al Hospital de Chalhuanca para recibir atención médica.

Posteriormente, el personal

policial verificó que el conductor, identificado como Rafael, de 23 años, fue diagnosticado con traumatismo encéfalo craneano (TEC) leve y múltiples contusiones, permaneciendo bajo evaluación médica. De acuerdo con las diligencias preliminares, el accidente se habría producido

tras una presunta colisión con un camión que intentaba ingresar al Grifo Los Chankas. Esta información forma parte de las investigaciones y será corroborada por las autoridades competentes.

Como parte del procedimiento, el conductor del camión fue intervenido y trasladado, junto con su unidad, a la Comisaría PNP de Chalhuanca para las diligencias de ley, en coordinación con el representante del Ministerio Público, quien determinará las acciones correspondientes conforme avance la investigación. Las autoridades continúan recabando evidencias para esclarecer las circunstancias en que ocurrió este accidente de tránsito.

Policía y Ministerio Público realizan diligencias para esclarecer las circunstancias del accidente registrado en Huayllabamba.

TRÁGICO DESPISTE EN HUAYLLABAMBA DEJA UNA FALLECIDA

Un lamentable accidente de tránsito con consecuencia fatal se registró en el sector Huayllabamba, en la provincia de Abancay, donde una mujer perdió la vida y otras dos personas resultaron heridas luego de que un automóvil sufriera un despiste con posterior volcadura hacia un barranco.

De acuerdo con la información proporcionada por la Policía Nacional, el hecho ocurrió el martes 28 de julio, aproximadamente a las 5:30 de la tarde. Efectivos de la Comisaría PNP Villa Ampay acudieron al lugar tras recibir una llamada de auxilio que alertaba sobre la emergencia.

Al llegar al sector Huayllabamba, los agentes constataron que un automóvil Kia Picanto, de color plata me-

tálico, conducido por un ciudadano de 40 años, presuntamente se habría despistado para luego precipitarse aproximadamente 100 metros hacia un barranco, por causas que son materia de investigación.

Como consecuencia del accidente, falleció una mujer identificada como Nora, de 28 años, quien viajaba como acompañante del vehículo. En tanto, el conductor y un menor de edad resultaron con diversas lesiones, siendo auxiliados de inmediato. Debido a las difíciles condiciones del terreno, efectivos policiales, integrantes de la Compañía de Bomberos y pobladores de la zona unieron esfuerzos para realizar las labores de rescate, logrando evacuar a los heridos hasta el Hospital Regional



Guillermo Díaz de la Vega de Abancay, donde recibieron atención médica especializada.

Finalizadas las acciones de emergencia, la Policía Nacional efectuó las diligencias técnico-policiales correspondientes y comunicó el caso al representante del Ministerio Público, que continuará con las investigaciones para

determinar las circunstancias en las que ocurrió este lamentable accidente.

Las autoridades exhortaron a los conductores a extremar las medidas de seguridad al transitar por vías de geografía accidentada, con el fin de prevenir nuevos hechos que pongan en riesgo la vida de las personas.

Chaska, Lu y Carola son jóvenes que ganaron becas del Pronabec y cumplieron sus metas contribuyendo al Perú

PRÓCERES DE LA PATRIA: MUJERES QUE DESAFIARON ESTEREOTIPOS Y CAMBIARON VIDAS



Chaska Quispe nació en Calca, Cusco, en una familia de docentes que trabajaban en zonas rurales. Creció viendo las desigualdades en el sector educación y desde muy pequeña descubrió su vocación por el activismo.

«Mi primer acercamiento al activismo y a los derechos humanos ocurrió cuando tenía alrededor de 9 años. Recuerdo claramente que una organización abrió esa oportunidad y el día en que fui seleccionada para representar a mi provincia en una convocatoria nacional donde debíamos hablar sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes», rememora con alegría.

Desde entonces comprendió que los niños también podían alzar su voz y que la educación sí abre puertas a oportunidades que transforman vidas.

A los 14 años sucedió el segundo gran evento que cambió su destino: ingresó al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Lima. Su sueño era estudiar Arquitectura, es así que más adelante postuló al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y ganó la Beca 18 para

estudiar esta profesión.

Recuerda que, en su último ciclo de la universidad, volvió a Calca, en plena pandemia, un periodo que golpeó fuertemente la educación pública. «Vi cómo miles de niñas y niños enfrentaban brechas de conectividad, aislamiento y falta de acompañamiento. Sentí que ese contexto era un llamado claro. No era posible quedarme solo mirando; teníamos que actuar. Junto con mis compañeros del COAR Lima decidimos crear una respuesta desde la juventud para la educación del país», cuenta con orgullo.

Así nació Yachay Wasi, una casa del saber construida a partir del voluntariado, del trabajo colectivo y de la profunda convicción que la educación es un derecho. Lo que comenzó como un pequeño esfuerzo se convirtió en una organización que hoy reúne a más de 900 voluntarios en 11 regiones, quienes impulsan programas de arte y cultura, reforzamiento académico y bienestar psicológico para estudiantes y familias de zonas rurales en situación de vulnerabilidad.

• Video con su historia:



<https://www.youtube.com/watch?v=qcAwvYjT8NE>

La primera mujer en manio-
brar maquinaria pesada

Lu Michi nació en el centro poblado Rosario Aucayo, ubicado a cuatro horas de Iquitos en Loreto. Desde muy joven supo que su camino sería distinto desde que vio por primera vez a una persona maniobrar una maquinaria muy grande.

«Una vez vi a un hombre maniobrar una maquinaria pesada; en ese instante, me dije: un día, yo estaré manejando una máquina como esa», pensó.

Años más tarde, gracias a la Beca Técnico Productiva del Pronabec, estudió Operación de Maquinaria y luego Mecánica, un rubro tradicionalmente liderado por hombres. Hoy, Lu es la primera técnica mecanizada de la empresa Ferreyros, operando una de las máquinas más grandes del taller de recuperación.

«Cada día demuestro que esta profesión también nos pertenece a las mujeres», dice orgullosa.

• Video con su historia:
<https://www.youtube.com/watch?v=NDDfCXiApRE>

Mujeres que desafían las ciencias

Carola Mamani nació en Desaguadero, Puno, y creció en Tacna, donde estudió en el COAR. Fue allí donde descubrió su vocación por la ciencia y la innovación al participar en el STEAM Camp Mujeres en la Ciencia. Carola cuenta que en su familia nadie estudió una carrera superior, ella quería ser la primera. Y lo logró.

A los 17 años se mudó a Arequipa para seguir su sueño de estudiar Ingeniería Biotecnológica, carrera que cursó gracias a la Beca 18, graduándose con excelencia académica en la Universidad Católica de Santa María.

«Obtuve puntaje excelente en mi carrera, algo que me propuse desde el inicio», recuerda.

Ha realizado voluntariados en Perú y Chile, representando al país en la Jornada Mundial de la Juventud en Portugal. Actualmente trabaja como asistente de aseguramiento de la calidad en Laboratorios La Cooper.

• Video con su historia:
<https://www.youtube.com/watch?v=M0cmKOlG7PM&t=13s>
Se agradece la difusión.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUCHI ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Señor Presidente del Congreso de la República y del Senado, Dr. Miguel Ángel Torres Morales,

Señor Presidente de la Cámara de Diputados, General Oscar de Jesús Reto Otero,

Su Majestad Felipe VI, Rey de España;

Excelentísimos Señores Presidentes de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay,

Primer Ministro de Aruba en representación del Reino de los Países Bajos,

Señoras y señores expresidentes, Señoras y señores vicepresidentes, Señoras y señores ministros de estado, Señores

Jefes de Misiones Especiales, Altas autoridades nacionales y extranjeras, Señores Senadores y Diputados,

Distinguidos invitados, Queridos compatriotas:

Asumo hoy la Presidencia de la República con profunda humildad, con el conocimiento de la magnitud de esta responsabilidad y con el corazón lleno de fe en el destino de nuestra patria.

Doy gracias a Dios, y pongo en sus manos el trabajo que hoy comenzamos al servicio del Perú. Le pido sabiduría para decidir, fortaleza para perseverar y para no olvidar jamás, que el poder solo encuentra sentido cuando se ejerce para servir.

Ante Él, ante la historia y ante todos ustedes, he pronunciado el juramento más sagrado que puede asumir un ciudadano: defender la Constitución, proteger las libertades de nuestro pueblo y consagrar cada día de mi vida a la grandeza y al bienestar del Perú.

Desde este 28 de julio de 2026, empezaremos a escribir nuestro futuro por los próximos cinco años. Ni un día más. Este mandato nos compromete a trabajar por el bienestar de todos los peruanos, sin excepción. Pero, sobre todo, de quienes durante demasiado tiempo han permanecido al margen del crecimiento y del progreso del país.

Este mandato me compromete a construir el futuro que soñamos, pero para eso debemos tener el valor de mirar nuestra realidad de frente, sin anestesia, sin maquillaje y sin medias verdades.

El diagnóstico de nuestra patria en este momento es complejo y doloroso. Recibimos un país marcado por el abandono.

Recibimos un Estado debilitado por la improvisación, reflejada en la ausencia de una visión de país, que identifique los objetivos nacionales que demanda nuestro Perú.

Un Estado a la deriva por la carencia de una gestión estratégica que organice a las entidades detrás de dichos objetivos.

Un Estado debilitado por la corrupción, donde las instituciones dejaron de servir a los ciudadanos, con servicios bá-

sicos que nunca llegaron a quienes más lo necesitaban. Miles de obras paralizadas o mal ejecutadas. Un sistema de salud que llega tarde, o que nunca llega. Y un transporte caótico que les arrebató cada día, tiempo, oportunidades y no solo la calidad de vida a millones de peruanos, si no lamentablemente en muchos casos, también les arrebató la vida misma.

Esta incapacidad del Estado responde a décadas de gobiernos que renunciaron, con indiferencia y dejadez, a cerrar las grandes brechas que separan a millones de peruanos del acceso a servicios esenciales. En muchos casos, las instituciones cayeron en manos de intereses pocos transparentes para obtener beneficios y privilegios a través de la contratación pública y la regulación del estado, en desmedro de los ciudadanos y de la libre competencia. Según la Contraloría General de la República, solo durante el año 2023 el Estado perdió más de 24 mil millones de soles, equivalente a casi el 13 % del presupuesto público ejecutado. Diversos análisis estiman, además, que la ineficiencia en el gasto público supera los 40 mil millones de soles cada año. Estos recursos mal utilizados, son hospitales que no se construyeron, escuelas que no se terminaron, carreteras que nunca llegaron y oportunidades que les fueron arrebatadas a millones de peruanos.

Este manejo ineficiente del Estado se materializa también en las compras públicas. La mala gestión de las adquisiciones de bienes, obras y servicios generan una pérdida de hasta el 19 % del gasto contratado y, pese a que la inversión pública prácticamente se duplicó durante la última década, alcanzando en promedio el 4,9 % del PBI, las brechas fundamentales permanecen abiertas: cerca de la mitad de nuestros colegios se encuentra en mal estado y el 72 % de la Red Vial Departamental sigue sin pavimentar.

Otra evidencia dramática de este abandono del Estado es la extorsión que asfixia al pequeño comerciante, al mototaxista, al emprendedor que con tanto sudor levanta un negocio. En el año 2024, el 24 % de las empresas en el país fueron víctima de un delito. Hace tan solo 5 días, acá cerca, en el distrito de La Victoria han muerto 10 personas, entre ellos 5 menores de edad, víctimas de un incendio presuntamente provocado por no ceder a una extorsión. Esto es inaceptable.

La situación en que recibimos el Estado es tan catastrófica que ha generado que el Perú tenga hoy la mayor desigualdad de ingreso de toda América Latina, mientras que 3 de cada 10 compatriotas no tiene certeza de contar con los alimentos necesarios diariamente, y como consecuencia de ello el 35 % de los niños de 6 a 35 meses sufre anemia. Esto es inhumano.

Por otro lado, el cambio climático y el acecho constante del fenómeno El Niño no son problemas del futuro; son amenazas del presente que cada año destruyen cultivos, aíslan pueblos enteros, rompen carreteras y hunden en la miseria a miles de agricultores en el norte, en el centro y en el sur de nuestra patria.

Este es el país que recibimos hoy: un país con un potencial infinito, pero trabado por la desorganización, golpeado por la inseguridad y fragmentado por la desconfianza, lo que ha causado una herida muy profunda en el tejido social. A pesar de esta dramática situación, no me rendiré, no he venido a ofrecer milagros inmediatos ni promesas vacías. He venido a ofrecer método, disciplina, trabajo y una ruta clara. A partir de este momento, se inicia un cronómetro irreversible: nos esperan exactamente 1826 días de gestión.

1826 días en los que cada ministerio, cada región y cada funcionario público tendrá que trabajar intensamente, con metas medibles y rendición de cuen-

tas constante.

Mi objetivo final no es simplemente administrar el Estado, no basta con retomar el crecimiento económico; mi meta principal es cerrar el enorme déficit social que afecta a millones de peruanos.

Por ello, nuestra visión es la de transformar las bases de nuestra convivencia nacional, retomaremos el crecimiento económico que genera prosperidad inclusiva y solidaria.

Vamos a poner en marcha una nueva forma de gobernar, el Estado volverá a estar al servicio del ciudadano, porque la burocracia no puede convertirse en una barrera entre el ciudadano y sus derechos.

Vamos a establecer canales de diálogo con los gobiernos regionales y municipales para incorporar mecanismos eficientes de trabajo coordinado de manera que todos los niveles de gobierno contribuyan, desde su competencia, a las grandes metas nacionales. La finalidad será que los programas y proyectos de todos los niveles de gobierno guarden coherencia, generen sinergias y contribuyan a cerrar las brechas que afectan a las grandes mayorías de compatriotas.

Vamos a garantizar que cada sol del presupuesto público sea administrado con absoluta transparencia y que todas las autoridades rindan cuentas, sobre el uso de los recursos del estado.

El primer objetivo: Emergencias y Seguridad ciudadana. Toda gran obra requiere un orden de prioridades. Tenemos miedo por nuestras vidas al salir a la calle o que nuestras casas se inundan.

En el plazo inmediato mi gobierno estará concentrado, en dos frentes de emergencia nacional: mitigación del fenómeno El Niño y Seguridad ciudadana. Para ello emplearemos recursos extraordinarios.

El clima no espera los tiempos de la burocracia.

Por eso, implementaremos un plan de contingencia nacional frente al fenómeno El Niño que romperá con la lógica de la reacción tardía para pasar a la era de la prevención oportuna.

Iniciaremos de inmediato la descolmatación masiva de los ríos, la construcción de defensas ribereñas con criterios técnicos modernos y la protección de las cuencas.

Destinaremos maquinaria pesada a los puntos críticos e implementaremos un sistema logístico de respuesta rápida para asegurar el abastecimiento de alimentos, agua y medicinas en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Los agricultores que se vean afectados por el fenómeno climático recibirán asistencia financiera y técnica. Nuestros agricultores no estarán solos.

En materia de seguridad, vamos a recuperar cada barrio, cada carretera y cada espacio público para las familias peruanas. Allí donde el crimen organizado, el narcotráfico y la minería ilegal hayan arrebatado el control al Estado, haremos uso de todas las herramientas que la Constitución pone a disposición del Gobierno.

Durante los estados de emergencia, las Fuerzas Armadas asumirán temporalmente el liderazgo de las operaciones de seguridad y del control del orden interno, en estrecha coordinación con la Policía Nacional, hasta restablecer plenamente la autoridad del Estado y devolver esos territorios a los ciudadanos. Nuestra prioridad será fortalecer integralmente a nuestra gloriosa Policía Nacional del Perú. Le devolveremos el respeto, el equipamiento y el respaldo político que merece para cumplir con firmeza su misión de defender a los peruanos de bien.

Impulsaremos un ambicioso proceso de modernización tecnológica incluyendo sistemas nacionales de videovigilancia interconectados, plataformas de inteligencia artificial para anticipar y mapear el delito, herramientas modernas de comunicación y centros de comando que permitan una respuesta rápida y coordinada frente a la criminalidad.

La lucha no será únicamente contra el delincuente común. Iremos tras las mafias nacionales e internacionales que financian la extorsión, el sicariato, el narcotráfico y la minería ilegal. Fortaleceremos los sistemas de inteligencia para desarticular estas organizaciones desde sus cabecillas y sus estructuras económicas.

Pero también seremos implacables con quienes traicionen el uniforme. Ningún miembro de la Policía Nacional que se ponga al servicio del delito encontrará protección en nuestro gobierno. Quien

deshonre la institución responderá ante la justicia con todo el peso de la ley.

Al mismo tiempo, instauraremos un sistema permanente de reconocimiento al mérito para el personal policial que cada día arriesgan su vida por proteger la nuestra. Aspiramos a construir una policía donde el ejemplo sea distinguido, la honestidad sea respetada y el compromiso con la ley sea motivo de orgullo nacional.

Fortaleceremos y ampliaremos las unidades de flagrancia y emprendemos una profunda reforma penitenciaria para que las cárceles vuelvan a ser centros de reclusión y no centros de operaciones del crimen organizado.

Para enfrentar los retos urgentes que nos trae el fenómeno El Niño y la inseguridad ciudadana emitiremos decretos de urgencia, y solicitaremos al Congreso de la República, facultades delegadas. Además, para los trabajos de prevención y reconstrucción convocaremos a los gobiernos subnacionales a sumarse a estos esfuerzos. Y para enfrentar la delincuencia, coordinaremos con el Poder Judicial y el Ministerio Público, para aprobar las primeras reformas operativas, procesales y penitenciarias.

Nuestro segundo objetivo nacional y de un impacto en el tiempo, será mejorar la calidad de vida de todos los peruanos, desde la gestación hasta la tercera edad. Estableceremos metas nacionales claras para que la acción del Estado cierre las enormes brechas sociales y territoriales que todavía dividen al país.

Para alcanzar este objetivo, reorganizaremos los programas sociales y los servicios públicos alrededor de tres grandes políticas de Estado.

En primer lugar, aprobaremos una Política de Protección Integral de la Primera Infancia, la Niñez, la Adolescencia y la Familia.

Reorganizaremos los programas sociales y servicios públicos hoy dispersos, para construir un verdadero sistema de protección integral, con cobertura universal y atención continua en cada etapa de la vida.

Impulsaremos la protección de la primera infancia. Hoy, el 12 % de los niños menores de cinco años sufre desnutrición crónica y el 35 % padece anemia, reduciremos ambas cifras a la mitad, concentrando el esfuerzo en las poblaciones más vulnerables.

Reduciremos también la pobreza de los niños de 0 a 11 años de más del 22 % a la mitad y desplegaremos una intervención especial en las zonas rurales, la Amazonía y las comunidades indígenas, donde las desigualdades histó-

ricas demandan una respuesta inmediata y contundente.

Para la etapa escolar, relanzaremos el PRONAA para garantizar que los estudiantes de los colegios públicos reciban una alimentación nutritiva, segura y de calidad. Ningún niño puede aprender adecuadamente con hambre.

Y no bastará con que nuestros hijos estén matriculados: ¡deberán aprender! al llegar a los 15 años, 40 % de nuestros adolescentes no han desarrollado habilidades mínimas en matemáticas, 50 % de los adolescentes tampoco las han desarrollado en lectura. Nuestra meta es reducir estas brechas a la mitad. Para ello, trabajaremos de la mano con nuestros profesores para fortalecer la formación docente. Implementaremos un programa de expansión y mejoramiento de las escuelas, con herramientas digitales de enseñanza y kits escolares con mochilas, chompas y material educativo para cuya provisión impulsaremos una política de compra a microempresas.

La educación pública deberá volver a ser la verdadera herramienta de igualdad y movilidad social.

Lanzaremos un programa multisectorial para el desarrollo integral del adolescente con el principal objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes. Nuestra meta es reducir dicho embarazo que afecta al 8.4 % a nivel nacional, mientras que en el ámbito rural se eleva a más del 18 %.

Finalmente, utilizaremos herramientas digitales y sistemas de información integrados para identificar con mayor precisión a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad. El Estado deberá reconocer oportunamente los cambios en la edad, la ubicación y las condiciones de cada familia, para que la ayuda llegue a tiempo y no cuando ya sea demasiado tarde.

Nuestro propósito será que ningún peruano quede desprotegido por el lugar donde nació, por la condición económica de su familia o por la ausencia del Estado. Proteger a nuestros niños y fortalecer a sus familias será proteger el futuro del Perú.

La segunda Política de Estado a la que llamaremos «Jóvenes con Futuro» tendrá como objetivo:

Impulsar la inserción económica de los jóvenes. Más de 250,000 jóvenes entre 14 a 24 años no pueden encontrar empleo. Expandiremos y mejoraremos la calidad de los programas para fortalecer sus capacidades para el empleo, incluyendo Jóvenes Productivos, Capital Semilla Joven y apoyo integral al emprendedor, con el fin de reducir la tasa de desem-

pleo juvenil de casi 10 % a la mitad.

Ampliaremos Beca 18 para que más jóvenes accedan a estudios superiores.

Quiero dirigirme a los jóvenes, para decirles desde aquí, desde este lugar y desde este momento de mi vida que somos más fuertes de lo que pensamos, que podemos más de lo que creemos, que la resiliencia y la perseverancia la construimos día a día, porque créanme siempre podemos volver a levantarnos, para volver a comenzar. Una sociedad que mira con esperanza a sus jóvenes también debe mirar con gratitud y respeto a quienes recorrieron antes el camino. Pensando en ellos, estableceremos una tercera Política de Estado que promueva la Protección Integral del Adulto Mayor a la que denominaremos «Cuidando la experiencia», garantizando la salud oportuna, el acompañamiento, la seguridad económica, los espacios de integración y una vida digna.

Aplicaremos progresivamente una pensión universal para los adultos mayores en situación de pobreza. Iniciaremos duplicando el monto de Pensión 65, de S/ 350 bimestral a S/ 700 bimestrales para los adultos mayores en situación de pobreza extrema. Desplegaremos brigadas móviles de afiliación en las zonas rurales, amazónicas, altoandinas y fronterizas.

Porque quien trabajó toda su vida por el Perú merece un Perú que hoy trabaje por él. La gratitud también es una política pública.

Para apuntalar el crecimiento de nuestro capital humano y la productividad del país, es necesario incrementar la calidad y disponibilidad de infraestructura, y ese será nuestro tercer objetivo. De un lado expandiremos la infraestructura social con la reorganización de los programas de agua y desagüe, electricidad, telefonía e internet, así como las instalaciones educativas y de salud. De otro lado, aceleraremos la inversión pública y privada en infraestructura productiva. Incluyendo redes viales, aeropuertos y puertos.

Será importante también la ejecución de presas, diques y pozos, canales de riego, tuberías y estaciones de bombeo. Expandiremos el acceso al agua potable con plantas de tratamiento y sistemas de distribución.

Conectaremos al Perú con carreteras y otras vías modernas y seguras, reduciendo los tiempos de viaje y costos logísticos, fortaleciendo la producción y los mercados.

Todas estas obras sentarán las bases y los cimientos para el verdadero desarrollo de todo el Perú.

Quisiera destacar algunas de nuestras metas que incluyen la ejecución de grandes proyectos viales:

En Lima y Callao culminaremos la Línea 2 del Metro y ejecutaremos las líneas 3, 4, 5 y 6; además, impulsaremos sistemas de metro en Arequipa, Piura y Trujillo, así como los trenes de cercanías Lima – Ica y Lima – Barranca.

Culminaremos la Nueva Carretera Central como una obra prioritaria para integrar Lima con el centro del país, descongestionar la actual vía y fortalecer el transporte de pasajeros y mercancías.

Asimismo, ejecutaremos las carreteras Oyón – Ambo, Canta – La Viuda – Unish, Puerto Ocopa – Atalaya, la Longitudinal de la Sierra que recorre Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, Carretera la Libertadores, la Autopista del Sol y la Red Vial N.º 4, junto con un Programa Nacional de rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales.

Porque cada carretera trae oportunidades, cada puente acerca familias, cada obra bien ejecutada integra al Perú.

Construiremos un Estado al servicio de los ciudadanos. Un Estado que facilita la inversión y el desarrollo, en lugar de crear obstáculos y ese será nuestro cuarto objetivo.

Simplificar el funcionamiento del Estado, con el fin de incrementar su efectividad, para expandir su presencia, para eliminar las colas, para cortar el paso a la corrupción, con la que seremos impagables y para mejorar la calidad de sus servicios.

Reorganizaremos la administración pública para eliminar duplicidades, ordenar competencias y recuperar la eficiencia. Impulsaremos un profundo proceso de desregulación que elimine normas innecesarias y libere al ciudadano, al emprendedor y al inversionista de cargas burocráticas que hoy solo consumen tiempo, recursos y oportunidades.

Los trámites no serán más una pérdida de tiempo. Para lograrlo, crearemos la Autoridad Nacional Digital y otorgaremos una Identidad Digital para cada ciudadano. Con tecnología e inteligencia artificial construiremos un Estado eficiente y cercano, capaz de responder a las necesidades de los ciudadanos. De esta manera, abrir un negocio, acceder a un beneficio o realizar un trámite dejará de ser un obstáculo del día a día. Pero el verdadero cambio no terminará con menos papeles. Comenzará con mejores decisiones.

Transformaremos el sistema de compras públicas, que representa el 24 % del gasto nacional, reduciremos la dis-

persión de procedimientos de adquisiciones, fortaleceremos los mecanismos de control y aprovecharemos el poder de compra del Estado para obtener mejores condiciones y ahorrar recursos que volverán a los ciudadanos en forma de obras y servicios.

No podemos permitir que la ineficiencia siga costándole oportunidades al Perú.

Cada desperdicio de recursos públicos es una oportunidad que se le arrebató a un peruano.

Debemos mejorar la planificación de la inversión pública para que el gobierno nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades dejen de actuar como compartimentos separados. Estableceremos mecanismos de coordinación e incentivos que permitan trabajar como un solo estado.

Impulsaremos también la gran reforma del servicio civil.

Queremos un Estado integrado por profesionales preparados, honestos y comprometidos con el país. La carrera pública volverá a reconocer el mérito, la capacitación permanente y la vocación de servicio.

La reforma del Estado no será suficiente para transformar el país si no va acompañada de medidas que aseguren la sostenibilidad fiscal, ese será nuestro quinto objetivo.

Ordenaremos las cuentas públicas, eliminaremos el gasto innecesario y utilizaremos cada sol del Estado con responsabilidad.

La estabilidad fiscal no es solo una cifra: es la condición necesaria para crecer, generar confianza y sostener las políticas sociales que necesitan los peruanos.

Reactivaremos los tres grandes motores que generan ingresos para las familias: el trabajo, la inversión y la empresa. Para mejorar los ingresos de los trabajadores, elevaremos la remuneración mínima vital a 1,300 soles.

Este incremento estará acompañado de un bono compensatorio por única vez para las micro y pequeñas empresas, con el fin de que las ayude a incorporar trabajadores a la formalidad y afrontar responsablemente el mayor costo laboral.

Queremos mejores salarios, pero también empresas sostenibles y más empleos formales.

A la inversión nacional y extranjera le ofreceremos estabilidad, seguridad jurídica y reglas claras. Reduciremos las trabas innecesarias y devolveremos predictibilidad a las decisiones del Estado, porque cuando la inversión se multiplica, se crean empresas, se genera empleo y crece el país.

Haremos de las micro y pequeñas empresas una prioridad nacional. Ellas representan la inmensa mayoría de los negocios del Perú y sostienen a millones de familias. Nuestros emprendedores no piden privilegios: piden que el Estado deje de ponerles obstáculos y los ayude a crecer.

Por eso, durante nuestros primeros cien días reactivaremos PROMYPE, ampliaremos el acceso al crédito a través de COFIDE, fortaleceremos compras MY-Perú, e impulsaremos el factoring. Mas adelante, presentaremos políticas integrales (tributarias y laborales) para una reducción sustantiva de la informalidad laboral durante nuestro gobierno, sin afectar ningún derecho laboral.

Porque cuando mejora el ingreso de un trabajador, progresa una familia; cuando la inversión encuentra confianza, se genera empleo; y cuando una MYPE crece, avanza el Perú.

Nuestro sexto objetivo será Fortalecer el Estado de Derecho, la Democracia y las Instituciones.

Frente al Perú y a la comunidad internacional aquí presente, quiero ratificar nuestro firme compromiso con el absoluto respeto a la Independencia de poderes y a las libertades individuales, en particular la libertad de expresión y la de prensa. Ellos son la base de todo Estado de Derecho en un país democrático.

Mi gobierno entablara un diálogo con las entidades del sistema de justicia, respetando siempre la independencia de poderes, para contribuir a mejorar el acceso y los servicios de justicia, e introducir mecanismos meritocráticos para fortalecer la capacidad e independencia de los administradores de justicia. Nuestro séptimo objetivo será fortalecer nuestra política exterior priorizando la construcción y consolidación de alianzas para la integración.

Por ello, impulsaremos nuestros acuerdos de integración en la región como la Alianza del Pacífico para incrementar la competitividad de nuestras economías en los mercados globales. Así mismo, de la mano con nuestros hermanos países andinos, impulsaremos la Comunidad Andina para avanzar aún más en la integración de nuestros pueblos. Nuestro interés es redoblar los lazos de cooperación y trabajo conjunto regional, con la siempre bienvenida participación de España en la promoción de la amistad y los intereses comunes de Iberoamérica. En un contexto global, priorizaremos nuestro rol en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y abriremos nuevas oportunidades de inversión y cooperación con los países amigos del

Medio Oriente. Nuestra posición geográfica nos puede permitir consolidar al Perú como el puente que conecte dichos continentes con los mercados de América Latina y el Caribe.

Queridos compatriotas, No nos espera una tarea fácil, pero las grandes obras de la humanidad nunca nacieron de la comodidad o de la complacencia. Nacieron del esfuerzo, de la disciplina, de la fe y, sobre todo, de la unidad.

Por eso hoy quiero hacer un llamado que llegue a cada rincón de nuestra patria, hago un llamado a las fuerzas políticas de la oposición: tendamos los puentes del diálogo; pensemos en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.

Hago un llamado a los gobernadores regionales y alcaldes: trabajemos como un solo equipo, sin distinciones ideológicas, porque el hambre, la enfermedad y la delincuencia no tienen color político.

Hago un llamado a los emprendedores y empresarios: confíen en el Perú, apuesten por nuestra tierra, generen empleo formal, que el gobierno les dará seguridad jurídica y estabilidad.

Y, sobre todo, hago un llamado a la juventud, a los trabajadores, a las madres de las ollas comunes, a los campesinos y profesionales: ustedes son el motor y la razón de ser de este gobierno. Su energía y su vigilancia serán el combustible que nos impulse cada día. Tengo la más firme y absoluta convicción de que si unimos esfuerzos y voluntades no habrá tormenta que nos destruyan ni crisis política que nos detenga.

Estoy empeñada en lograr los objetivos de orden y de reconciliación nacional, términos perfectamente compatibles. Los verdaderos enemigos son los grandes y graves problemas del Perú. Busquemos las coincidencias, para resolver los problemas que agobian al ciudadano, y que retrasan nuestro desarrollo.

Que nuestras diferencias nos unan en la búsqueda del bien del país.

No hay dos Perú distintos; hay un solo Perú, vibrante, multicultural, fuerte y milenario que está listo para ponerse de pie. Asumo el mando con la firmeza que se necesita para gobernar, pero también con la sensibilidad necesaria para escuchar y sanar las heridas de nuestro pueblo. El reloj ha comenzado a correr. Los 1826 días de trabajo por la grandeza de nuestra patria empiezan ahora mismo.

¡Viva la reconciliación nacional!

¡Viva el pueblo peruano!

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.